



**Comisión de Administración,  
Gestión y Modernización Judicial**

Buenos Aires, 28 de mayo de 2015

**RESOLUCIÓN CAGyMJ N° 29 /2015**

**VISTO:**

La Actuación N° 11122/15; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Presidencia de la Comisión de Fortalecimiento propone al Plenario por Res. N° 4/2015 declarar el interés académico, y otorgar auspicio institucional y económico a las "Jornadas de Derecho Administrativo sobre Control Público y Acceso a la Justicia", organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad Austral durante los días 20 y 22 de mayo del año en curso, en virtud de la petición del Decano de dicha institución a fs. 2. A tales efectos, se requiere la suma de Pesos Quince Mil (\$15.000).

Que intervino la Oficina de Administración y Financiera a fs. 15 sin realizar observaciones al respecto.

Que en tal estado llega la actuación a la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial.

Que la Ley 4890 modificó la redacción de la Ley 31, estableciendo en el art. 38 que la Comisión es competente para ejecutar el presupuesto anual del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y toda otra función que le encomiende el Plenario o que se le atribuya por ley o reglamento. Implicando el presente trámite un acto de disposición de recursos presupuestarios, este órgano es competente.

Que el evento que motiva la petición fue realizado del 20 al 22 de mayo del año en curso, y que el tema no fue tratado en tiempo oportuno porque no se realizó Plenario alguno desde que la actuación ingreso al Consejo.

Que sin perjuicio de lo expuesto, resulta pertinente autorizar los gastos solicitados, en virtud de la importancia de las jornadas en cuestión.



**Comisión de Administración,  
Gestión y Modernización Judicial**

Que atento lo descripto y existiendo recursos presupuestarios, nada impide contribuir económicamente con la suma de Pesos Quince Mil (\$ 15.000).

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley 31 y su modificatoria 4890;

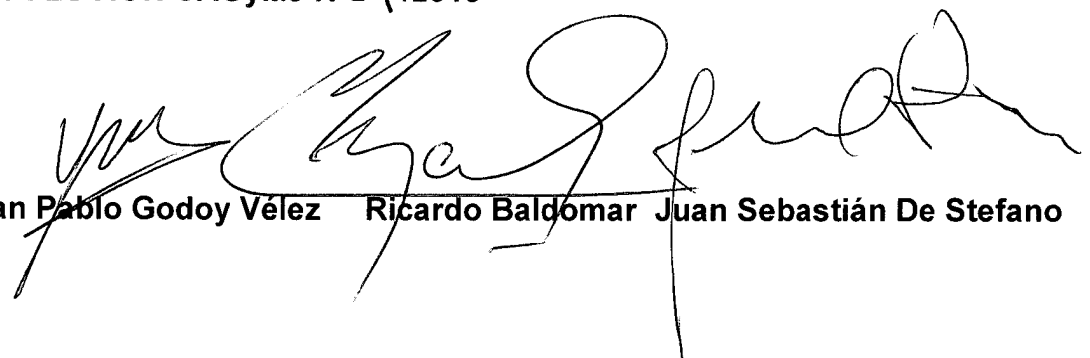
**LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN  
Y MODERNIZACIÓN JUDICIAL  
RESUELVE:**

Artículo 1°: Otorgar la suma de Pesos Quince Mil (\$ 15.000) en concepto de contribución económica para la realización de las “Jornadas de Derecho Administrativo sobre Control Público y Acceso a la Justicia”, organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad Austral durante los días 20 y 22 de mayo de 2015.

Artículo 2°: Instruir a la Dirección de Programación y Administración Contable a realizar las afectaciones presupuestarias correspondientes.

Artículo 3° Regístrese, anúnciese en la página de Internet del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ([www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar)), comuníquese a la Oficina de Administración y Financiera y a la Dirección de Programación y Administración Contable y a la Presidencia de la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica y por su intermedio al Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, oportunamente, archívese.

**RESOLUCIÓN CAGyMJ N°29 /2015**

  
**Juan Pablo Godoy Vélez Ricardo Baldomar Juan Sebastián De Stefano**